

El Parlamento vasco digitaliza 1.246 libros, algunos de ellos únicos

Entre los fondos, destacan la 'Doctrina christiana' de Betolaza o la primera edición del 'Guero' de Axular.

Bilbao. El Parlamento vasco ha incorporado a la Biblioteca Digital de Euskadi 1.246 libros antiguos conservados en la sede del Legislativo, alguno de ellos únicos, fruto del convenio firmado hace tres años por la Cámara y el Gobierno autonómico.

Esta digitalización pone a disposición de los investigadores y la sociedad en general, en régimen de libre acceso a través de internet, cerca de 300.000 imágenes realizadas sobre los títulos que no habían sido digitalizados anteriormente por la Fundación Sancho el Sabio, para evitar duplicidades. Gracias al convenio se ha profundizado en la difusión del fondo antiguo de la biblioteca del Parlamento, que ha quedado incluido en el catálogo colectivo de Euskadi y en el del Patrimonio Bibliográfico del Ministerio de Cultura. A partir de ahora se pone a disposición una colección de obras anteriores a 1830 y una biblioteca de obras religiosas en euskera editadas hasta el siglo XX.

Entre los fondos, destacan la Doctrina Christiana de Betolaza, único ejemplar conocido del primer catecismo en euskera editado en Euskadi (Bilbao, 1596), y destacado por ser una de las ocho obras escritas en euskera en el siglo XVI conocidas hasta el momento.

También se incorpora la primera edición del Guero de Axular (Burdeos, 1643) y la segunda edición, de las primeras décadas del siglo XVIII. Otras obras de interés histórico es la primera edición del Fuero de Vizcaya, impreso en Burgos por Juan de Junta en 1528 y, por su rareza, el libro Antigüedades de Vizcaya, de Marín de Coscojales, de gran valor al ser considerado el manuscrito original del autor con fecha 1590. >efe